



Universidad Católica Andrés Bello
Centro de Estudios Políticos y de Gobierno
Diplomado en Transiciones Políticas
Teoría y Práctica de las Transiciones Contemporáneas

CEPYG
CENTRO DE ESTUDIOS UCAB
POLÍTICOS Y DE GOBIERNO

El sistema electoral como condición en las transiciones democráticas

Aproximación comparativa entre España y Venezuela

Grupo N° 6:

María Carolina Romero CIV: 12.694.891

Oscar Camacho CIV: 29.509.809

Lauren Caballero CIV: 19.797.215

Diego Corado CIV: 18.972.271

“Las transiciones desde regímenes autoritarios o totalitarios hacia la democracia en Europa del Sur, América Latina, Europa Oriental y otras regiones han estado siempre estrechamente vinculadas con las elecciones. O bien llevaron a la transición, o bien se celebraron justo con la inauguración de la democracia.”

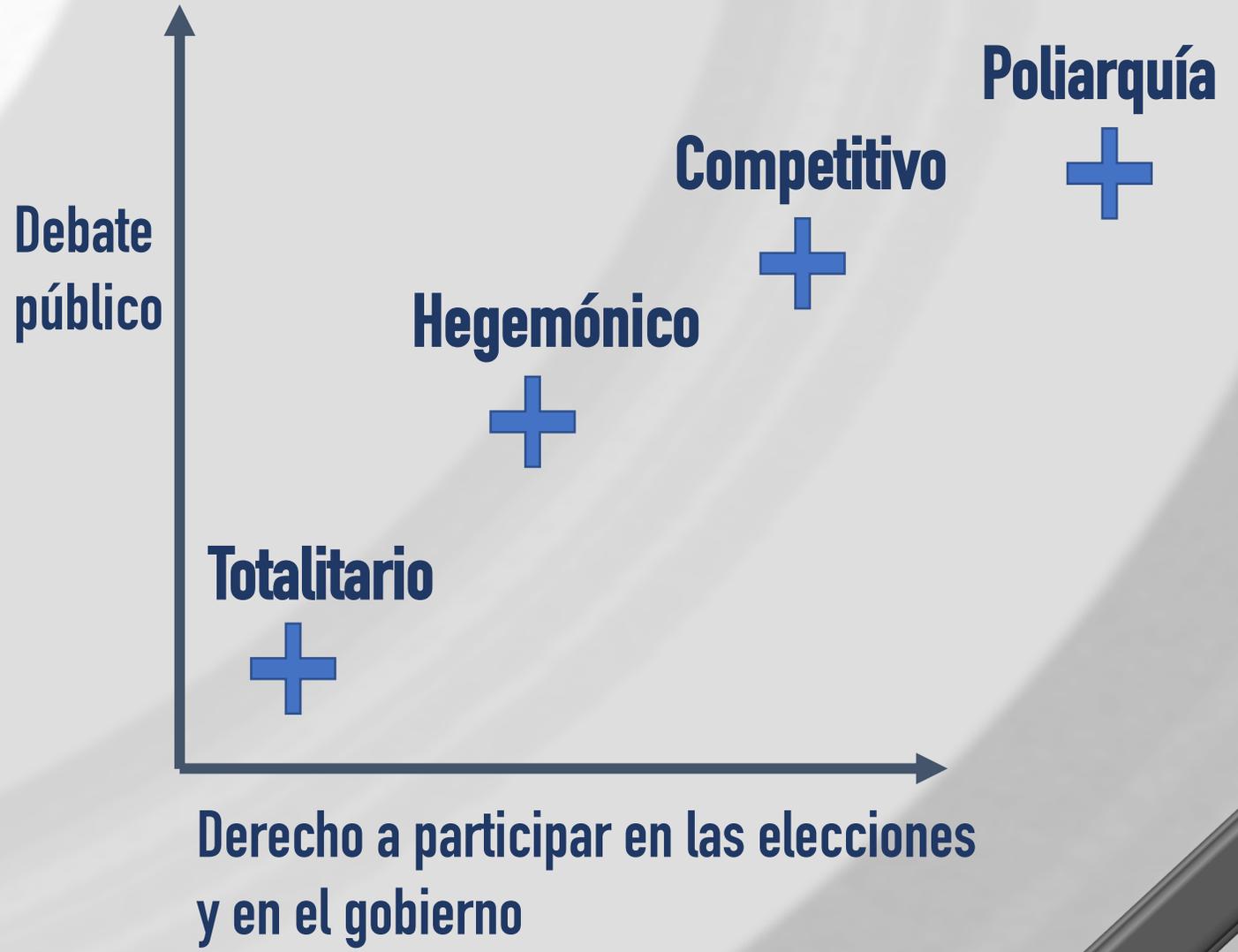
Dieter Nohlen

Contenido

- ➔ **Del autoritarismo hegemónico al competitivo**
- ➔ **El caso español y las reformas electorales**
- ➔ **Venezuela y las reformas al sistema electoral**
- ➔ **Conclusiones**



Democratización y oposición pública



“Así, por ejemplo, el derecho a votar en elecciones libres e imparciales reúne las dos dimensiones.”

Robert Dahl

Del autoritarismo hegemónico al competitivo

AUTORITARISMO

COMPETENCIA ELECTORAL

- Concesiones locales
- Presión Interna
- Presión internacional
- Fachada liberal

SIN COMPETENCIA ELECTORAL



CAMINO AL TOTALITARISMO

Iliberales

Semidemocráticos
(Mainwaring, 2003, p. 36)

“En cambio, el pre-totalitarismo debería quedar reservado a los regímenes que se encuentran en una fase de transición hacia el establecimiento de un sistema totalitario. Así, se puede designar a la España en la fase inmediatamente posterior a la Guerra Civil¹³ como régimen imperfectamente totalitario.”

Juan Linz (2017 p. 88)





Valerie Bunce (2000, p. 10)

Del autoritarismo hegemónico al competitivo

Régimen
Franquista

Muerte de
Franco 1975

EL SISTEMA ELECTORAL COMO
VARIABLE DEPENDIENTE

Elecciones
Generales de 1977

¿ESTAMOS EN UNA TRANSICIÓN HACIA
UN AUTORITARISMO COMPETITIVO?

La transición a la democracia en España

- El régimen autoritario y los grupos en el poder
- El plan de estabilización de 1959
- Contexto Geopolítico de los 60
- Indicios de Liberalización
- Muerte de Franco (1975)

Ley para la Reforma
Política

Disposiciones Transitorias

Las elecciones al Congreso se inspirarán en criterios de representación proporcional, conforme a las siguientes bases:

Primera.—Se aplicarán dispositivos correctores para evitar fragmentaciones inconvenientes de la Cámara, a cuyo efecto se fijarán porcentajes mínimos de sufragios para acceder al Congreso.

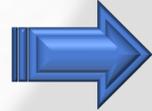
Segunda.— La circunscripción electoral será la provincia, fijándose un número mínimo inicial de Diputados para cada una de ellas.

Las elecciones al Senado se inspirarán en criterios de escrutinio mayoritario.



Modificaciones en el Sistema Electoral Venezolano

1. Muerte de Gómez (1935)



Constitución de 1936

No universalidad
del voto

Sistema nominal

Segundo Grado

Partidos políticos
prohibidos

2. Consejo supremo electoral (1937)



Elecciones de la
cámara de diputados



Acceso al poder a
políticos de izquierda



“Se aprueba la Ley de Censo Electoral y Elecciones y, bajo su marco, se realizan, en enero de 1937, comicios para una renovación parcial de la Cámara de Diputados y para elegir los concejos municipales y las asambleas legislativas. Son escogidos algunos diputados que no pertenecen a los círculos de poder, entre ellos Rómulo Gallegos, y varios concejales que venían de corrientes políticas de izquierda, como Raúl Leoni y Jóvito Villalba”

Diego Bautista Urdaneta (2011)

Golpe de Estado de 1945



Estatuto electoral



Primeras elecciones universales, directas y secretas

**¿VOTAR EN
AUTOCRACIAS?**



¿QUÉ SE PIERDE?

¿QUÉ SE GANA?

**PLEBISCITO
DE 1957**



23 DE ENERO DE 1958



CONSTITUCIÓN DE 1961

REFLEXIONES ACTUALES SOBRE EL SISTEMA ELECTORAL

VALIDACIÓN
APARIENCIA DEMOCRÁTICA

PARTICIPACIÓN

**RECONOCIMIENTO
INTERNACIONAL**

**MISIÓN DE LA UNIÓN
EUROPEA**

Constituyente 2017: 41%

Regionales 2017: 61%

Parlamentarias 2020: 31%

Regionales 2021: 41%

**¿INDIFERENCIA
POLÍTICA?**

La garantía de elecciones libres

Institucionalidad

- Reglas
- Representación
- Patrón electoral
- Accesibilidad
- Transparencia

El papel de las élites

- Composición del poder electoral
- Legitimidad de origen de los miembros

CONFIANZA

CONCLUSIONES

- Complejidad de los procesos
- Particularidades del caso español
- El contexto internacional
- Las élites y las transiciones



Referencias bibliográficas y electrónicas

BUNCE, Valerie, *Comparative democratization*. Comparative Political Studies: Disponible en: <http://cps.sagepub.com/>

DAHL, Robert, (2002) *La poliarquía*. Editorial Tecnos. Primera edición. Madrid. 2009
, *What causes democratization?*

GEDDES, Barbara, *What causes democratization?*

LINZ, Juan, *El régimen autoritario*. (2017) Universidad Nacional Autónoma de México. [Http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv](http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv)

MADGDALENO, John. (2021) *¿Para qué sirven las elecciones en regímenes autoritarios?* Revista Ideas. Disponible en: www.revistaideasve.com.

MANWARING, S., Brinks. (1999) Hacia una clasificación de los regímenes políticos en Latinoamérica. 1945–1999. Revista de Ciencias Sociales 14. Universidad Nacional de Quilmes..

NOHLEN, Dieter, (1999) *Transiciones a la democracia y sistemas electorales*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: www.juridicas.unam.mx

PRESTON, Paul, *La Transición Española*. (2014) Colección “Historia de España” Nro. 16. Disponible en: <http://www.salma-psl.com/la-transición/indexcast.html>

SARTORI, Giovanni (1993) *¿Qué es la democracia?* Editorial Patria. México D.F.

URBANEJA, Diego, (2011) *La cultura electoral del venezolano*. www.prodavinci.com